

# Fitch Argentina asigna la categoría A(arg) a los CPA y BBB-(arg) a los CPB a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero CGM Leasing I

30 de agosto de 2005

Buenos Aires – 30 de Agosto de 2005: Fitch Argentina asignó la calificación “A (arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase A en pesos (CPA \$) por hasta VN \$ 7.318.047, “A (arg)” en moneda extranjera a los Certificados de Participación Clase A en dólares (CPA USD) por hasta VN USD 1.666.010 y “BBB-(arg)” en moneda local a los Certificados de Participación Clase B (CPB) por hasta VN \$ 1.000.545 a ser emitidos por el Fideicomiso Financiero CGM Leasing I. Conjuntamente, se emitirán Certificados de Participación Clase C (CPC) por hasta VN \$ 1.143.480. CGM Leasing Argentina SA actuando como Fiduciante, constituirá el “Fideicomiso Financiero CGM Leasing I” en el marco del Programa Global de Valores Fiduciarios BMN Multiactivos; BAPRO Mandatos y Negocios SA será el Fiduciario. El producido de la colocación se utilizará para la adquisición de créditos derivados de operaciones de financiación de bienes muebles originados por el Fiduciante y hasta un monto cedido de \$ 14.293.502. Los bienes fideicomitidos consisten en: i) los cánones y locaciones de los contratos, intereses moratorios y cargos punitivos; ii) el crédito por el precio de la opción de compra o la opción de compra anticipada; iii) el producido de la realización de los bienes en los casos de no ejercicio de la opción de compra o incumplimiento del tomador que causa la rescisión del contrato de leasing; iv) las sumas percibidas por la ejecución de las fianzas; v) las indemnizaciones por el cobro de seguros, excepto que la indemnización se aplique a la reposición del bien. Los CPA se amortizarán mensualmente, recibiendo en cada fecha de pago los servicios correspondientes de interés y capital. Los CPA \$ recibirán el flujo correspondiente a los contratos en pesos y devengarán un rendimiento variable equivalente a la tasa de referencia más 200 puntos básicos con un mínimo de 8%. Los CPA USD percibirán los ingresos correspondientes a los contratos en dólares y en concepto de renta una tasa fija de 7.5% n.a. Una vez amortizados totalmente los CPA \$ y CPA USD, los CPB tendrán derecho percibir mensualmente la amortización de capital y una renta variable equivalente a la tasa de referencia más 300 puntos básicos, con un mínimo del 9%. Cancelados íntegramente los CPB, comenzarán a recibir el flujo remanente los CPC. La tasa de referencia es la tasa BAIBOR. El riesgo crediticio reside en la calidad de los créditos fideicomitidos (niveles de morosidad, incobrabilidad, opciones de compra, recuperos, concentración y descalce de monedas). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se ha evaluado el desempeño de la cartera de leasing de CGM como así también otros parámetros de la cartera a titular. Del análisis se definieron niveles de pérdida esperada base, recuperos, ejercicio de opciones de compra y niveles de concentración máximos para luego determinar el nivel de mejora crediticia compatible con las calificaciones asignadas. Asimismo, se ha analizado a CGM Leasing Argentina SA respecto de su compromiso como Administrador y Custodia de los créditos cedidos, dada su experiencia y conocimiento de los mismos. Fitch Argentina ha evaluado la calidad de los procesos y gestión de la compañía, considerando un desempeño satisfactorio del mismo. Mejoras crediticias otorgadas a los Certificados de Participación: - Los CPA y CPB cuentan con una subordinación del 15% y 8%, respectivamente. La subordinación de los CPA está dada por los CPB y CPC, mientras que la subordinación de los CPB está dada por los CPC. - Estructura de pagos “secuencial” que implica el incremento de la subordinación disponible para los CPA y CPB a medida que se van efectuando los pagos de los títulos valores. Mensualmente, conforme a la cobranza de los créditos, y hasta su cancelación total, se pagará la amortización de capital e intereses de los CPA. Una vez cancelados íntegramente, se pagará la amortización de capital e intereses de los CPB. Amortizados totalmente los

CPA y los CPB, se pagará el capital de los CPC y el remanente, de existir, se destinará como rendimiento residual de dicha clase. - Fondo de Liquidez que se constituirá con el producido de la colocación, por un importe equivalente a 1.5 veces el próximo devengamiento de interés de los CPA \$ y de los CPA USD. Una vez cancelados éstos, se conformará por un monto equivalente a 1.5 veces el próximo devengamiento de interés del CPB. Todo incremento de dicho fondo provendrá de las cobranzas de los contratos cedidos. En tanto, si debiera disminuirse se liberarán los montos en exceso al Fiduciante hasta el límite del importe retenido originalmente. Los importes acumulados serán aplicados por el Fiduciario para el pago de los servicios de los CPA y de los CPB en caso de insuficiencia de cobranzas. - Criterio de elegibilidad: los créditos que se titulizan deben contar a la fecha de cesión con un canon pago y/o haberse depositado la garantía y no registrar atrasos superiores a los 30 días. - Sustitución o reemplazo de créditos en mora: el Fiduciante tendrá la posibilidad de reemplazar aquellos créditos que hayan incurrido en mora, a los efectos de mejorar la calidad del patrimonio fideicomitido. - Adelantos de fondos: CGM podrá adelantar fondos al fideicomiso a fin de mantener el flujo de fondos teórico de los créditos. Dichos adelantos no serán remunerados y serán reintegrados, cuando los deudores cedidos en mora regularicen su situación deudora. CGM Leasing SA, es una sociedad de capitales nacionales, constituida en Julio de 2004 y su actividad principal es la compra, venta y dación en alquiler o en leasing de bienes de capital, como así también otorgar préstamos para la adquisición de los bienes. Para su operatoria general la compañía posee distintos canales de negocios: i) acuerdos con Vendors (empresas que comercializan bienes de capital) para su posible financiación a través del leasing de dichos bienes, ii) vinculación directa con los usuarios finales del bien, quienes financian a través del leasing sus propias inversiones y iii) servicios de terceros que comercializan el producto de leasing. El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web [www.fitchratings.com.ar](http://www.fitchratings.com.ar) Contactos: Eduardo D'Orazio, Verónica Saló, Buenos Aires, +54 11 5235-8100